

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

Las cifras estadísticas correspondientes a febrero, señalan nuevo y apreciable aumento en los medios de pago, de \$ 18.743.000, que representa el 3% con relación a enero, y el 27,3% con relación a febrero de 1945.

Este aspecto de la situación reviste gravedad, si se tiene en cuenta la influencia que el medio circulante ejerce sobre los precios y el costo de la vida, especialmente cuando su aumento no corresponde a una elevación paralela de la producción nacional.

Las mismas cifras a que nos estamos refiriendo, muestran en febrero nueva alza en el índice del costo de la vida obrera en esta capital, que alcanzó a 4,9 puntos, o sea el 2,5%, en relación con enero, y a 8,6 puntos, o sea 4,5%, en comparación con febrero del año pasado.

Las reservas de oro y divisas extranjeras del banco de emisión aumentaron en febrero en 8,5%.

Las compras de oro y las entradas de divisas al país en febrero superaron las autorizaciones para adquisición de cambio exterior emitidas por la Oficina de Control de Cambios en U.S. \$ 873.000.

El valor de los cheques pagados por los bancos bajó en el mismo mes en 8,2%. El de los correspondientes a Bogotá disminuyó en 4,4%, y el de los del resto del país en 10%.

El volumen de las transacciones bursátiles descendió también en 9,3% con relación a enero. Los índices de cotizaciones de acciones y de bonos y cédulas, de la Bolsa de Bogotá, se mantuvieron prácticamente sin modificación.

La producción de oro ha continuado en descenso, por causas que hemos comentado en ocasiones anteriores. En los dos primeros meses del año ha resultado inferior en 14,1% a la de igual período de 1945.

La producción de petróleo se mantiene en cifras elevadas. En febrero subió a 1.829.000 barriles, contra 1.979.000 en enero y 1.547.000 en febrero del año pasado.

Las transacciones en finca raíz y el movimiento de nuevas edificaciones han seguido muy activos en casi todas las plazas del país. Las nuevas construcciones en esta capital subieron en los dos primeros meses del año a \$ 7.284.000, contra \$ 2.855.000 en igual período de 1945.

### LA SITUACION FISCAL

Las rentas nacionales produjeron en febrero \$ 17.784.000, contra \$ 11.743.000 en enero y \$ 9.208.000 en febrero de 1945 (1).

Los gastos públicos en el mismo lapso se fijaron en \$ 19.875.000.

El déficit fiscal aproximado en 28 de febrero último ascendía a \$ 19.413.000.

(1) Con el fin de armonizar los datos globales de rentas destinados a las notas editoriales, con los que —globales también— publica la Contraloría, se incluyen desde este mes, con las rentas ordinarias —que eran las que se venían presentando en aquellas notas y que son las destinadas a pagar gastos comunes— las rentas de "destinación especial". Según las últimas normas de la Contraloría, ésta no hace ya diferencia, para el efecto de apreciar la verdadera situación fiscal, entre unas y otras rentas, ni entre gastos ordinarios y extraordinarios. Sobra decir que las cifras anotadas para enero de 1946 y febrero de 1945 son también las correspondientes al total de los recaudos por rentas —ordinarias y especiales— a fin de que haya verdadera comparabilidad.

LA BANCA Y EL MERCADO  
MONETARIO

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas subieron en febrero de \$ 7.371.000 a \$ 9.478.000. Los hechos al gobierno y al público se mantuvieron sin cambio digno de mención.

Las inversiones del instituto de emisión, en bonos del Estado pasaron en el mismo mes de \$ 65.090.000 a \$ 70.012.000.

Los depósitos congelados en el Banco de la República, que se han venido venciendo y devolviendo en los últimos meses, bajaron en el mes pasado de \$ 5.536.000 a \$ 2.213.000.

Los cambios ocurridos en los tres renglones que dejamos anotados han sido factores de elevación del medio circulante.

Los billetes del banco emisor en circulación subieron de \$ 188.636.000 a \$ 189.647.000, y los depósitos en el mismo banco pasaron de \$ 198.041.000 a \$ 208.950.000, la cifra más alta que se registra hasta ahora en dicho renglón.

Las reservas de oro y divisas en dólares del Banco de la República quedaron el 28 de febrero en \$ 327.394.000, contra \$ 324.621.000 en 31 de enero. En estas cifras correspondía a oro físico \$ 226.108.000 y 224.077.000, respectivamente.

La proporción de las reservas en relación con los billetes quedó en 28 de febrero en 147,38%, contra 148,20% el 31 de enero.

LOS CHEQUES PAGADOS  
POR LOS BANCOS

Damos en seguida el pormenor de los cheques pagados por los bancos, tanto por conducto de las oficinas de compensación como directamente al público:

EN BOGOTA

|                         | Febrero<br>1946 | Enero<br>1946 | Febrero<br>1945 |
|-------------------------|-----------------|---------------|-----------------|
| Directamente . . . . \$ | 111.789.000     | 119.488.000   | 122.051.000     |
| Por compensación...     | 142.121.000     | 145.998.000   | 126.173.000     |
| Sumas . . . . . \$      | 253.910.000     | 265.486.000   | 248.224.000     |

EN EL RESTO DEL PAIS

|                         |             |             |             |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Directamente . . . . \$ | 315.949.000 | 360.673.000 | 327.061.000 |
| Por compensación...     | 183.848.000 | 194.526.000 | 185.372.000 |
| Sumas . . . . . \$      | 499.797.000 | 555.199.000 | 462.433.000 |

T O T A L

|                         |             |             |             |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Directamente . . . . \$ | 427.738.000 | 480.161.000 | 449.112.000 |
| Por compensación...     | 325.969.000 | 340.524.000 | 261.545.000 |
| Sumas . . . . . \$      | 753.707.000 | 820.685.000 | 710.657.000 |

CAMBIO EXTERIOR

Se ha mantenido sin modificación la cotización del dólar al rededor de la paridad intrínseca de las dos monedas, que es el 1,75. Hoy se cotiza dicha divisa en el mercado libre a este tipo .

EL ORO

En febrero compró el Banco de la República 37.401 onzas de oro fino, contra 42.635 en enero y 39.388 en febrero de 1945.

En los primeros dos meses del año el banco ha adquirido 80.036 onzas, contra 93.154 en igual período del año pasado.

El descenso en la producción de oro en los dos meses mencionados ha afectado a todos los departamentos productores, pero de manera especial a Antioquia, Cauca y Nariño.

EL CAFE

El 19 de este mes las autoridades americanas de control de precios anunciaron que el subsidio del café, de tres centavos por libra, había sido prorrogado hasta el 30 de

junio próximo, aplicable a una cantidad que no exceda de 7.000.000 de sacos.

Se trata, como se ve, de una medida transitoria, que sólo resuelve por poco tiempo el problema del desequilibrio que existe hoy entre el costo de producción y los precios máximos establecidos por las autoridades americanas para la venta del artículo en el territorio de la Unión. Algunos esperan, sin embargo, que ella contribuya a preparar el camino para la eliminación de los controles y el restablecimiento del mercado libre.

En los mercados internos se han mantenido sin cambio las cotizaciones de la Federación Nacional de Cafeteros, que son hoy en la plaza de Girardot de \$ 62,25, para la carga de pergamino, y de \$ 76 para la de pilado.

Los datos sobre movilización a los puertos de embarque y de exportación de café en febrero, son así:

MOVILIZACION

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| 1946—Febrero ..... | 538.782 sacos |
| Enero .....        | 512.765 "     |
| 1945—Febrero ..... | 278.342 "     |

*Detalle de la movilización:*

A) Febrero de 1946.

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| Vía Atlántico ..... | 218.611 sacos |
| Vía Pacífico .....  | 301.087 "     |
| Vía Cúcuta .....    | 19.084 "      |

B) Enero-Febrero de 1946.

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Vía Atlántico ..... | 386.126 sacos      |
| Vía Pacífico .....  | 641.337 "          |
| Vía Cúcuta .....    | 24.084 "           |
| <b>Total.....</b>   | <b>1.051.547 "</b> |

EXPORTACION

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| 1946—Febrero ..... | 453.278 sacos |
| Enero .....        | 431.963 "     |
| 1945—Febrero ..... | 408.081 "     |

*Detalle de la Exportación:*

A) Febrero de 1946.

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Para los Estados Unidos.. | 440.015 sacos |
| Para el Canadá.....       | 4.636 "       |
| Para Europa.....          | 8.044 "       |
| Para Panamá.....          | 583 "         |

B) Enero-Febrero de 1946.

|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| Para los Estados Unidos.. | 839.629 sacos    |
| Para el Canadá.....       | 23.350 "         |
| Para Europa.....          | 21.330 "         |
| Para Panamá y Suramérica  | 932 "            |
| <b>Total.....</b>         | <b>885.241 "</b> |

## AUTORIZADO CONCEPTO SOBRE EL MUSEO DEL ORO

El señor Amilcar O. Marcon, distinguido profesor de arte argentino, quien está visitando en viaje de estudios las naciones latinoamericanas, concedió una entrevista a uno de los diarios de la ciudad, de la cual publicamos un extracto:

“Mi corta permanencia en Bogotá me ha servido para darme cuenta de que aquí tienen el más rico y fabuloso Museo de Oro. He visitado con detenimiento el del Banco de la República y a pesar de las deficiencias de su instalación (1), puedo asegurarles que tal vez hasta ustedes mismos desconocen la riqueza que tienen. Durante mis viajes a Europa se me dijo con frecuencia por personas entendidas que la colección más valiosa de trabajos en oro existía en Rusia. Yo estuve allí y le declaro que me sentí maravillado cuando contemplé esa colección. Pero después de mi visita al Banco de la República, puedo asegurar que lo de Rusia no es comparable, desde el punto de vista de valor documental, a la colección que existe aquí. En el museo ruso se presentan como muestras de su riqueza objetos de tres o cuatro siglos de antigüedad. Pero ustedes tienen piezas preciosamente trabajadas, que en algunos casos se remontan a no menos de diez siglos. Vale la pena que los investigadores colombianos adelanten sus estudios sobre el Museo del Oro, pues hay material abundante para interesantes conclusiones.

“En cuanto al Museo Arqueológico, no es menos notable. Si no tan rico como el del oro, es igualmente apreciable para medir la antigua civilización que alcanzaron los indios en estas mesetas colombianas. Hay piezas que no existen en otras partes, y aunque conozco museos de más de 12 mil piezas, el de Bogotá supera a varios de ellos en la importancia de sus objetos”.

Después de algunas observaciones sobre diversos puntos, el señor Marcon termina así su entrevista:

“Llevo una idea agradabilísima de Bogotá. Es la ciudad más uniforme que he encontrado durante mi viaje por Suramérica. He estado en varios países del continente, con grandes ciudades que tienen edificios de muchos pisos y al lado de ellos la clase obrera vive en la mayor miseria. Bogotá, en cambio, con buenas avenidas, edificios modernos, mantiene su sello típicamente colonial, sus gentes viven con decencia, el obrero en casas muy habitables, y en sus calles se observa el origen de una tradición”.

(1) El Museo del Oro será trasladado próximamente a un nuevo salón construido expresamente para guardarlo, en la parte baja del edificio del banco, donde estará expuesto al público en determinados días de la semana. (Nota de la R. del B. de la R.).

## Mr. T. F. DEVER

Acaba de retirarse del servicio activo del Royal Bank of Canada este distinguido caballero canadiense, que venía desempeñando, desde hace largos años, el alto cargo de Supervisor de dicha institución en esta capital, donde goza de merecido prestigio y de extensas simpatías. Con tal motivo, el señor Dever ha sido objeto de múltiples manifestaciones de amistad, de parte de los bancos y de la sociedad bogotana, donde él y su distinguidísima esposa ocupan muy elevada posición.

Reproducimos en seguida la proposición aprobada unánimemente por la Junta Directiva del Banco de la República, con motivo del retiro del señor Dever:

“La Junta Directiva del Banco de la República se asocia a las manifestaciones que ha recibido el distinguido caballero Mr. T. F. Dever, antiguo miembro de la Corporación, con motivo de su separación del cargo de Supervisor de The Royal Bank of Canada, entidad a la cual prestó el señor

Dever sus servicios, con inteligencia, rectitud y consagración, por espacio de cuarenta y ocho años”.

También transcribimos el honroso mensaje que, con esta misma ocasión, el Gerente General y los Oficiales Ejecutivos del Royal Bank of Canada en Montreal, dirigieron a los funcionarios de Bogotá:

Montreal, febrero 28 de 1946.

Supervisor, Royal Bank — Bogotá.

Con motivo del retiro del señor T. F. Dever y del agasajo de que usted y otros de sus amigos le harán objeto el día 28 de los corrientes, deseo por su conducto, hacer llegar a él las felicitaciones de los Oficiales Ejecutivos del Banco al finalizar su eminente carrera bancaria y expresarle nuestros votos muy sinceros por su bienestar personal durante otros muchos años.

La hoja de servicios del señor Dever en el Royal Bank es única: El es el decano de esta Institución y pertenece al pequeño grupo que comenzó su carrera al servicio del Banco cuando éste se llamaba The Merchants Bank of Halifax. Su voluntad de servir dondequiera que pudiera ser de mayor utilidad, sin reparar en sus conveniencias personales, se comprueba irrefutablemente por los cargos que ha desempeñado en diversos países: en el Canada, donde por primera vez ingresó al Banco; en Cuba, como Supervisor; como Gerente en Barcelona y Buenos Aires, y en Bogotá como Supervisor.

Esta diversidad de cargos capacitó al Sr. Dever para convertirse en el oficial de más vasta expe-

riencia, sobresaliendo siempre entre sus colegas y contribuyendo considerablemente a la creación de los negocios y del prestigio del Royal Bank.

Lamentamos sinceramente que haya llegado el día de tener que separarnos de tan eficiente colaborador y excelente amigo, pero continuaremos interesándonos por su bienestar personal y seguiremos considerándolo como a un miembro de la familia del Royal Bank.

Le rogamos hacer llegar al Sr. Dever y a su distinguida esposa nuestros mejores votos por su futura felicidad.

J. MUIR,  
Gerente General.

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, marzo 13 de 1946.

En general, se estima que ya han sido contratados los 6.000.000 de sacos de café de subsidio, si bien no ha habido hasta ahora ninguna declaración oficial al respecto. En consecuencia, en el mercado de embarques ha habido una suspensión en cuanto a nuevos negocios. No se dispone tampoco de datos relativos a los planes que el gobierno tenga para el subsidio después que termine el actual plan, es decir el 31 de marzo; de aquí que muchos importadores hayan considerado inútil entrar a discutir futuros negocios con sus corresponsales en los países productores. Sin embargo, ha habido informes en los días pasados de que algunos tostadores, temerosos de la situación en materia de suministros que pueda presentárseles hacia el mes de mayo a causa de la indecisión del gobierno, hacen gestiones para la compra de suministros para embarque en abril sobre la base de que el actual subsidio de tres centavos por libra será mantenido. Las demandas de los tostadores en el mercado local continúan siendo muy activas, pero la selección es escasa no obstante la favorable situación general de las existencias, según aparece en las estadísticas del café.

El mercado del café se encuentra agitado constantemente por los rumores tocantes a las medidas que el gobierno habrá de tomar después del 31 de marzo. Recientemente un funcionario de una de las agencias del gobierno se presentó al congreso para solicitar la apropiación de dos billones de dólares para el mantenimiento de los subsidios. Esta partida incluía una suma de \$ 170.000.000 para di-

versos artículos importados. Hasta ahora no se han dado datos precisos relativos a estas apropiaciones, pero se supone en algunos medios que el subsidio para el café se tomará de estos fondos. Ha habido muchos y muy variados informes del exterior en relación con el mercado cafetero durante el último mes. Uno de los más corrientes fue el de que el gobierno proyectaba destinar \$ 44.000.000 para el año fiscal que comienza el primero de julio, que podrían cubrir 11.000.000 de sacos de 132 libras, con un subsidio de tres centavos por libra, o 16.000.000 de sacos con dos centavos la libra. Se dijo también que el gobierno proyectaba mantener el subsidio de tres centavos por libra durante el trimestre que comienza el 1º de abril y que comprende unos 4.000.000 de sacos. No se sabe el origen de estos rumores ni la base que tengan. En algunos medios cafeteros se tiene aún la opinión de que la solución del problema está en acabar con las medidas de control, obteniendo que los países productores convengan en garantizar una cantidad mínima de café por mes.

De acuerdo con los datos preliminares suministrados hace unos diez días por la Oficina de Censo, el café tostado durante el mes de enero alcanzó la suma de 1.858.000 de sacos, nuevo récord en los últimos años. Dato muy significativo y que indica el aumento del café tostado en enero es el hecho de que el promedio mensual en 1945 era de 1.400.000 de sacos. Las cifras anteriores más altas se presentaron en enero de 1945, con un total de 1.730.000 y en octubre de 1944 con un total de 1.551.000 de sacos. El crecimiento en la cantidad de café tostado se reflejó en un aumento de arri-

bos de café con subsidio durante el mes de enero. Contando con su reemplazo, los tostadores han podido reducir a un mínimo el stock de trabajo y atender a fuertes demandas de consumo.

Las entradas de café en los Estados Unidos para el período del 1º de octubre al 16 de febrero, inclusive, fueron las siguientes:

| PAISES              | Octubre lo. a<br>Febrero 16<br>1945/1946 | Periodo<br>similar<br>1944/1945 |
|---------------------|--|---------------------------------|
| Brasil .....        | 4.334.308                                | 5.177.480                       |
| Colombia .....      | 1.884.893                                | 2.342.817                       |
| Costa Rica .....    | 62.431                                   | 21.179                          |
| Cuba .....          | 1  | 33.129                          |
| Rep. Dominicana.... | 80.795                                   | 44.563                          |
| Ecuador .....       | 65.689                                   | 144.573                         |
| El Salvador.....    | 63.351                                   | 156.842                         |
| Guatemala .....     | 142.971                                  | 121.793                         |
| Haití .....         | 65.169                                   | 111.238                         |
| Honduras .....      | 32.800                                   | 24.420                          |
| México .....        | 106.122                                  | 119.713                         |
| Nicaragua .....     | 13.364                                   | 1.834                           |
| Perú .....          | 11.703                                   | 17.546                          |
| Venezuela .....     | 128.395                                  | 110.022                         |
| Total .....         | 6.992.292                                | 8.427.149                       |
| Otros países....    | 115.967                                  | 5.127                           |
| Gran total.....     | 7.108.259                                | 8.432.276                       |

## ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

## MARZO

## ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

| Arribos                   | Del Brasil     | De otros         | Total          |
|---------------------------|----------------|------------------|----------------|
| Febrero 1946.....         | 690.369        | 712.503          | 1.402.872      |
| Febrero 1945.....         | 992.821        | 635.747          | 1.628.568      |
| Julio - Febrero 1945/46.. | 8.570.837      | 5.546.281        | 14.117.118     |
| Julio - Febrero 1944/45.. | 7.408.134      | 4.746.146        | 12.154.280     |
| Entregas                  |                |                  |                |
| Febrero 1946.....         | 771.607        | 765.049          | 1.536.656      |
| Febrero 1945.....         | 1.001.909      | 664.706          | 1.666.615      |
| Julio - Febrero 1945/46.. | 7.933.860      | 5.374.196        | 13.308.056     |
| Julio - Febrero 1944/45.. | 7.258.085      | 4.812.192        | 12.070.277     |
| Existencia visible        |                |                  |                |
|                           | Marzo lo. 1946 | Febrero lo. 1946 | Marzo lo. 1945 |
| Stock en New York...      | 690.191        | 833.803          | 573.209        |
| Stock en New Orleans.     | 995.998        | 933.097          | 495.756        |
| Stock otras clases....    | 456.493        | 509.039          | 310.951        |
| A flote del Brasil.....   | 656.400        | 684.400          | 474.600        |
| Totales.....              | 2.799.082      | 2.960.339        | 1.854.516      |

## EMBARQUES TOTALES

|                     | Febrero   |         | Julio - Febrero |           |
|---------------------|-----------|---------|-----------------|-----------|
|                     | 1946      | 1945    | 1945/46         | 1944/45   |
| Del Brasil:         |           |         |                 |           |
| a Estados Unidos... | 717.500   | 831.000 | 7.919.000       | 7.690.000 |
| a Europa .....      | 180.800   | 22.000  | 1.532.500       | 335.000   |
| a otras partes....  | 131.200   | 98.000  | 1.211.400       | 1.190.000 |
| Total.....          | 1.029.500 | 951.000 | 10.662.900      | 9.215.000 |
| De Colombia:        |           |         |                 |           |
| a Estados Unidos..  | *         | 401.102 | *               | 2.872.394 |
| a Europa .....      | *         | .....   | *               | .....     |
| a otras partes....  | *         | 6.953   | *               | 133.065   |
| Total.....          | *         | 408.055 | *               | 3.005.459 |

(\*) Sin datos en la fecha.

## BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Libros adquiridos y catalogados por la Biblioteca del Banco, la cual está al servicio del público todos los días de 2 a 5 p. m.

(CLASIFICACION DECIMAL)

- 171  
Scheler, Max.  
...Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético. Traducido del alemán por Hilario Rodríguez Sández. Madrid, Revista de Occidente, 1941-1942. — 2 v.
- 330  
Barone, Enrico.  
...Principios de economía política. Traducción de José Vergara Doncel. — Madrid, Revista de derecho privado, 1942. — xxxii, 279 páginas. (Serie E.—Economía, volumen xii.)
- 332.44  
Halm, George N.  
International monetary cooperation... Chapel Hill, the university of North Carolina press, 1945. — vii, 355 páginas.

- 340  
Iribarren, Juan Antonio.  
...Historia general del derecho. Explicaciones de clases revisadas por el profesor. Santiago, ed Nascimento, 1938. — 469 páginas.
- 340.1  
Vives E., Francisco.  
...Filosofía del derecho. 2ª edición. Santiago, ed. Nascimento, 1941. — 383 páginas.
- 342  
Scmitt, Carl.  
...Teoría de la constitución. Traducción de Francisco Ayala. — Madrid, ed. Revista de derecho privado, 1934. — xxxii, 457 páginas. (Serie C. volumen viii.)

343

**Jimenez de Asúa, Luis.**

...Defensas penales. Buenos Aires, ed. Losada, 1943. — 3 v.

343

**Ortiz Muñoz, Pedro.**

Nociones generales de derecho penal, por Pedro Ortiz Muñoz... Santiago, ed. Nascimento 1933-1937. — 2 v.

347

**Plaza, Manuel de la**

...Derecho procesal civil español, volumen 1. segunda edición corregida, aumentada, y puesta al día. Madrid, ed. Revista de derecho privado, 1945. — xxiii, 681 páginas.

347.41

**Rodríguez Lazo, Carlos.**

...Síntesis de la teoría general de las obligaciones... Santiago, ed. Nascimento, 1937. vii, 180 páginas.

347.412

**Tapia Arqueros, Hugo.**

...Las obligaciones naturales, por Hugo Tapia Arqueros. Santiago, ed. Nascimento, 1941. — vii, 236 páginas.

347.456

**Oyanedel Grebe, Rebeca.**

...Los intereses en la legislación chilena... Santiago, ed. Nascimento, 1941. — 138 páginas.

347.468

**Sumarriva Undurraga, Manuel.**

...Tratado de las cauciones. Cautiões personales. Cautiões reales. — Santiago, ed. Nascimento, 1943. — 611 páginas.

347.94

**Bonnier, Eduardo.**

Tratado teórico y práctico de las pruebas en derecho civil y en derecho penal... Traducido al castellano y adicionado con arreglo al derecho español de entonces por D. José Vicente y Caravantes... Revisado y adaptado a la legislación y a la jurisprudencia por M. Fernando Larnaude. — Quinta edición. Madrid, ed. Reus, 1928-1929. — 2 v.

651.7

**Raúl, Joaquín & Seoane, Jorge.**

...Manual de cartas, contratos y escritos. Buenos Aires, Sociedad Anónima Editorial y de Enseñanza, 1945 — 2 hojas, 201 páginas.

914.3

**Hauser, Heinrich.**

...The Germans talk back. Intr. and notes by Hans J. Morgenthau. New York, Henry Holt and co., 1945 — xxiii, 1 página, 215 páginas.

947

**Martin, John Stuart, ed.**

A picture history of Russia, edited by John Stuart Martin, with consultation of members of the staff for the intensive study of contemporary Russian civilization at Cornell University. New York, Grown publs., 1945. 4 hojas, 376 páginas, ilustraciones.

986.02

**Crdenas Acosta, Pablo E.**

...Los Comuneros. (Reivindicaciones históricas y juicios críticos, documentalmente justificados). Edición príncipe. Bogotá, Editorial Minerva, 1945 — 306 páginas, 1 hoja.

## LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

POR MOTIVO DEL CAMBIO DE LOCAL TENDRA SUSPENDIDO EL SERVICIO AL PUBLICO HASTA NUEVO AVISO.

MARZO DE 1945

## INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DE ORDEN ECONOMICO

FEBRERO DE 1946

| Categoría<br>y Número   | DIARIO OFICIAL<br>EN QUE SE PROMULGO |                | T E M A  |
|---|--------------------------------------|----------------|--|
|   | Número                               | Fecha          |  |
| <b>MINISTERIO DE GOBIERNO</b>   |                                      |                |  |
| Decreto N° 339  | 26.056                               | 11 Febro. 1946 | Ordena levantar el Censo de Extranjeros.   |
| Decreto N° 477  | 26.066                               | 22 Febro. 1946 | Ordena la publicación de la colección de Tratados de Comercio firmados por Colombia y actualmente vigentes.  |
| <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</b>                         |                                      |                |  |
| Decreto N° 345  | 26.057                               | 12 Febro. 1946 | Reglamenta la Ley 23 de 1945. (Impuestos sobre la Renta y complementarios en relación con los ganaderos).  |
| Decreto N° 496  | 26.067                               | 23 Febro. 1946 | Abre créditos por valor de \$ 15.000.000, provenientes del empréstito autorizado por la Ley 17 de 1945, para continuar las carreteras que están en construcción, según la distribución de que trata el Decreto 151 del año en curso. |
| Decreto N° 568  | 26.070                               | 27 Febro. 1946 | Sobre control de Cambios Internacionales, Importaciones y Exportaciones.   |
| Decreto N° 612  | 26.076                               | 6 Marzo 1946   | Suspende la vigencia del Decreto 538 de 1946 en lo referente a importación de mercancías.  |
| Res. Ej. N° 15  | 26.057                               | 12 Febro. 1946 | Autoriza al Municipio de Cali para emitir bonos de Progreso Urbano por valor de \$ 1.000.000.  |
| Res. Ej. N° 16  | 26.057                               | 12 Febro. 1946 | Autoriza al Departamento del Valle para contratar un empréstito interno por \$ 5.000.000.  |
| Res. Ej. N° 18  | 26.057                               | 12 Febro. 1946 | Autoriza al Departamento de Boyacá para contratar un empréstito por \$ 2.500.000.  |
| Res. Ej. N° 37  | 26.077                               | 7 Marzo 1946   | Hace efectivos los derechos de la Nación sobre los bienes de los extranjeros a que se refieren la Ley 39 de 1945 y el Decreto 216 de 1946, y confía al Fondo de Estabilización la administración provisional de esos mismos bienes.  |
| <b>MINISTERIO DE TRABAJO, HIGIENE Y PREVISION SOCIAL</b>                |                                      |                |  |
| Decreto N° 406  | 26.061                               | 16 Febro. 1946 | Aplaza el funcionamiento de algunos Juzgados del Trabajo y dicta otras disposiciones relacionadas con la jurisdicción especial del Trabajo.  |
| Decreto N° 423  | 26.061                               | 16 Febro. 1946 | Auspicia la Escuela Interamericana de Orientación Cooperativa.   |
| Decreto N° 651  | 26.076                               | 6 Marzo 1946   | La Asociación Nacional de Industriales y la Confederación de Trabajadores de Colombia propondrán al Gobierno los dos delegados a la III Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos.   |
| Res. N° 176   | 26.077                               | 7 Marzo 1946   | Higiene en los hoteles y pensiones.  |
| <b>MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL</b>                               |                                      |                |  |
| Decreto N° 633  | 26.076                               | 6 Marzo 1946   | Crea escuelas de Guías y Cicerones y Cocineros y Camareros para mejorar la industria del Turismo.  |
| Decreto N° 634  | 26.076                               | 6 Marzo 1946   | Crea oficinas de turismo en Barranquilla y Medellín.   |
| Decreto N° 665  | 26.077                               | 7 Marzo 1946   | Control estricto a las exportaciones de azúcar y otros artículos de primera necesidad.   |
| Decreto N° 670  | 26.079                               | 9 Marzo 1946   | Reglamenta la Ley 48 de 1943 sobre turismo en lo relativo a las tarifas de los hoteles.  |
| <b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>                                 |                                      |                |  |
| Decreto N° 401  | 26.059                               | 14 Febro. 1946 | Nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional de Comercio.   |
| Decreto N° 547  | 26.068                               | 25 Febro. 1946 | Organiza la enseñanza comercial en el país.  |
| <b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS</b>                                     |                                      |                |  |
| Decreto N° 358  | 26.059                               | 14 Febro. 1946 | Aprueba el aumento del capital de la Compañía Nacional de Navegación a \$ 4.000.000.   |
| Decreto N° 564  | 26.068                               | 25 Febro. 1946 | Aprueba la Resolución N° 9.923 de 1945 del Administrador General de los FF.CC. Nacionales, sobre prestaciones sociales a los trabajadores de esta entidad.   |
| Decreto N° 606  | 26.071                               | 28 Febro. 1946 | Modifica el Decreto 151 de 1946 sobre distribución de los \$ 15.000.000 para las carreteras en construcción.   |
| Decreto N° 664  | 26.079                               | 9 Marzo 1946   | Crea la "Junta de Fomento Eléctrico del Ministerio de Obras Públicas" con mira al desarrollo de la electrificación del país.   |
| <b>Dirección Nacional de Transportes y Tarifas</b>                      |                                      |                |  |
| Res. N° 96  | 26.071                               | 28 Febro. 1946 | Adiciona la Resolución N° 58 sobre precios de llantas en el país.  |
| Res. N° 111   | 26.067                               | 23 Febro. 1946 | Establece la tarifa para el servicio de apartaderos en los FF. CC. Nacionales.   |
| Res. N° 112   | 26.067                               | 23 Febro. 1946 | Tarifas para el transporte de carga y pasajeros en el Departamento de Nariño.  |
| <b>OFICINA DE CONTROL DE CAMBIOS, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES (1)</b> |                                      |                |  |
| Res. N° 155   | .....                                | .....          | Nueva reglamentación de la exportación de platino en desarrollo de la Ley 61 de 1945 (2).  |
| Res. N° 156   | .....                                | .....          | Modificaciones al control de importación de mercancías (3).  |

(1) Esta entidad no publica sus Resoluciones en el Diario Oficial. (2) "Boletín de Información de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones", número 15. (3) "Boletín de Información de la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones", número 14.

ABREVIATURAS: Res. Ej. = Resolución Ejecutiva — Res. = Resolución.